

MULTIPRUEBAS S.A.

Quito-Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA MULTIPRUEBAS S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 20 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 20 de Marzo del 2017, siendo las 11H00 horas, en el local principal de la compañía MULTIPRUEBAS S.A., ubicado en la AV. MARIANA DE JESUS E7-8 Y PRADERA, EDIFICIO BUSINESS PLUS LA PRADERA PISO 8 OFICINA 801, se reúnen los accionistas señores RIVERA JIMENEZ VICENTE MARCELO Y RIVERA PORRAS LUIS ROBERTO, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2016.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidenta de la Junta la Sra. Rivera Porras Tatiana Marcela y como Secretaria la señora Alvear Calderón Ruth Noemí.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado.



MULTIPRUEBAS

Sistema Integral de Evaluación

Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban.

Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban.

Cuarto Punto.-

Se resuelve que las utilidades no sean repartidas en proporción al aporte de cada accionista.

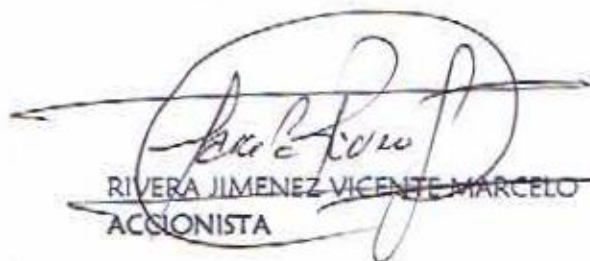
Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 15 minutos.



RIVERA PORRAS TATIANA MARCELA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



ALVEAR CALDERÓN RUTH NOEMÍ
SECRETARIA DE LA JUNTA



RIVERA JIMENEZ VICENTE MARCELO
ACCIONISTA

